



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **128-15**

09 ABR 2015
Salta,
Expediente Nº 12.607/14

VISTO:

La solicitud de ayuda económica efectuada por la Lic. Patricia Jorgelina López, a través del Fondo de Capacitación Docente; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con crédito de la distribución del Fondo de Capacitación - Ejercicio 2014.

Que el Departamento de Salud Pública da el VºBº a la solicitud de la Lic. Patricia Jorgelina López -Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Semiexclusiva, para el pago de la carrera de Postgrado Especialización en Salud Pública, Facultad de Ciencias de la Salud - Universidad Nacional de Salta.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas emite el Despacho Nº 67/14, aconsejando otorgar la ayuda económica.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria Nº 18/14 del 11-11-14, aprobó la asignación de fondos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 18/14 del 11-11-14)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Asignar a la Lic. PATRICIA JORGELINA LOPEZ Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Semiexclusiva, la suma de \$ 1.400 - (PESOS UN MIL CUATROCIENTOS) del Fondo de Capacitación Docente para el pago de la carrera de Postgrado Especialización en Salud Pública, Facultad de Ciencias de la Salud - Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º: Imputar la suma de \$ 1.400.- (PESOS UN MIL CUATROCIENTOS) en la



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5160 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

128-15

Salta, **09 ABR 2015**
Expediente N° 12.607/14

partida 3.8.3, del presupuesto Ejercicio 2014.

ARTICULO 3º: Hágase saber, remítase copia a la interesada, Consejo Directivo, Departamento de Salud Pública, Dirección Administrativa Económica y siga al Consejo Superior a sus efectos.



Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. MARIA L. PASSAMAI DE ZEITONE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa